



**E**STA última decena del año presenta, indudablemente, unas características especiales en la vida doméstica. Y no lo decimos, naturalmente, porque las pagas extraordinarias vengán a significar en la economía de los hogares un respiro, ni siquiera por la alegría infantil que trae las vacaciones escolares. No. Nuestra reflexión se refiere a otro cúmulo, más trascendente de peculiaridades arraigadas en el espíritu familiar, con rasgos ideológicos. Como la conmemoración de la augusta natividad del Señor y el preámbulo ilusionado de la Lotería.

Más queremos hoy detenernos en la consideración de un rasgo asimismo peculiar de estos días: la recepción de calendarios. El calendario es algo así como la promesa ingenua de bienandanzas sin sermón, el compendio de lo que se atisban en ese futuro que todos quisiéramos conocer de antemano. Pero, a la vez, representa, severamente considerado, el paso inexorable del tiempo, que quisiéramos detener con un impulso egoísta y que, sin embargo, se nos escurre y se nos va con una celeridad cada vez mayor a medida que los años van pesando sobre nuestros hombros.

Pese a ello, la hoja volandera que cada día arrancamos, tiene para chicos y grandes una ejemplaridad manifiesta, puesto que el editor ha cuidado de imprimir al reverso de cada una algún refrán, determinada evocación, cualquier anécdota o chascarrillo o ese "minuto de filosofía" que

**Ayer**

tantas veces le ha hecho a uno meditar.

Cada año, los calendarios van mejorando en presentación y contenido, salvo en ocasiones en que las laminas asemejan reminiscencias de un género litográfico no muy en consonancia con la moral. Y, por eso, justo será que desde aquí recordamos el obligado tributo a esa superación progresiva, en servicio y a beneficio del público. Más no menos obligado ha de ser, por ello, subrayar el esfuerzo que, en tal sentido, ha arrojado la Sección Femenina, que con su "Agenda" marca uno de los jalones más altos en ese campo en tantos otros órdenes de cosas.

Dicha publicación, orientada especialmente para el mundo femenino, compendia todos esos factores anteriormente citados, junto con el valiosísimo acervo de consejos, normas culinarias, enseñanzas de hogar, principios éticos y morales y una amplia gama de advertencias prácticas de alcance doméstico, desde las instrucciones de tipo sanitario hasta el meticuloso balance diario de ingresos y gastos.

Así ha de entenderse la función que los calendarios deben cumplir en los hogares. Y así la entendemos nosotros. Como testigo y consejero en el hogar, granito de arena que va marcando el diario paso de nuestra vida, cuyo mejor sentido debe ser ese de mirar cada día si hemos cumplido con aquellos mandatos que el hombre tiene para con Dios, para con sus semejantes y para consigo mismo. B. I.

**CALENDARIO LABORAL PARA 1953**

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 55, 56 y 57 del Reglamento de 25 de Enero de 1941 para aplicación de la Ley de 13 de Julio de 1940, relativa al descanso dominical y en uso de las facultades que me están conferidas, he acordado aprobar el siguiente Calendario laboral, a efectos de trabajo, que registra en esta capital y provincia para el próximo año de 1953:

**NO RECUPERABLES**  
1. de Enero, Circunscripción del Señor.

19 de Marzo, San José.  
2 de Abril, Jueves Santo.  
4 de Junio, Corpus Christi.  
18 de Julio, Fiesta de la Exaltación del Trabajo.  
8 de Diciembre, La Inmaculada Concepción.  
25 de Diciembre, La Natividad del Señor.

**RECUPERABLES**  
6 de Enero, La Epifanía del Señor.  
3 de Abril, Viernes Santo.  
14 de Mayo, La Ascensión del Señor.  
25 de Julio, Santiago Apóstol.  
15 de Agosto, La Asunción de Nuestra Señora.  
12 de Octubre, Fiesta de la Hispanidad.  
29 de Junio, San Pedro y San Pablo (será no recuperable en la capital y pueblos de la provincia que le tengan designado por su Santo Patrono y recuperable en todos los demás).  
No se menciona la fiesta correspondiente al día 1 de Noviembre por coincidir en domingo en el año 1953.  
Las fiestas de 1 de Abril, 2 de Mayo, 1 y 29 de Octubre y 20 de Noviembre, son de carácter meramente oficial.

Además de los días señalados, serán también festivos, con igual significación, es decir, equiparados a los domingos, pero dentro de los límites de término municipal o diocésanos respectivos, los días de festividades religiosas locales en que por disposición de la Autoridad Eclesiástica, sea obligatorio el precepto de oír misa y la abstención de trabajos manuales. Respecto al carácter de recuperable o no de las fiestas locales, se tendrá en cuenta que la primera no será recuperable y la segunda sí, aplicando este sistema alterno sucesivamente.

La recuperación de los días festivos que tengan aquella consideración, será obligatoria para el personal afectado y deberá practicarse a razón de una hora diaria en los días laborales inmediatos siguientes a la fiesta que la motiva. La renuncia por el patrono a la recuperación no le autoriza a retener el salario correspondiente a dicho día.

Cuando una fiesta de las anteriormente señaladas coincida con los días llamados de mercado semanal, los Ayuntamientos afectados podrán adelantar o retrasar en una fecha la celebración del mercado; todo ello, con objeto de que en la localidad puedan abstenerse de trabajar aquellas actividades industriales y mercantiles que se hallan obligadas a observar la festividad del día.

En caso de coincidir dos días de fiesta consecutivos, el Comercio de la Alimentación y peluquerías abrirá durante la jornada de la mañana de 9,30 a 13,30 del día festivo que se designe, cerrando en compensación durante el siguiente día laborable a estas fiestas, otorgándose al personal de dichos establecimientos y durante la mañana que se abra el día festivo, una hora para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Burgos, 13 de Diciembre de 1952.— El Delegado de Trabajo, C. Varona.

**ABRIGOS DE PIEL**

LES FABRICA PARA Vd.

**GARCIA Y COMPAÑIA S.L.**

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE MADRID 1959

CALLE DE MADRID 7 BURGOS

**Resumen informativo de Centros y organismos oficiales**

**Gobierno civil**  
VISITAS.—El Excmo. Sr. Gobernador civil ha recibido en su despacho oficial las siguientes visitas correspondientes a los días 15, 16 y 17 de la presente semana:

Don Joaquín Varona, alcalde del Ayuntamiento de Pancorbo, acompañado del secretario de dicho Ayuntamiento; comisión de vecinos de Hoyales de la Sierra; don Dionisio González, don Apresiano Mata y don Cecilio Castriello, alcalde, concejal y párroco, respectivamente, de Condado de Valdivieco; don Julio Villarías y D. Francisco Angulo, presidente de la Junta Administrativa de San Toñis y vocal de la misma respectivamente, comisión de la Cruz Roja, Intendencia por los señores presidente, vicepresidente, secretario, dos vocales y jefe de Brigada de la misma; don Isidoro González, jefe local de Sotresguado, don Aurelio Escobar, don Tarbilo Vélaz y don José Sevilla, jefe local, concejal y secretario, respectivamente, del Ayuntamiento de Torresandino; don Vicente Marilván, vecino de Burgos; don Eleuterio Turiso y don Leocilio Villarreal, alcalde y teniente alcalde, respectivamente del Condado de Treviño; don Gonzalo Ruiz, alcalde del Ayuntamiento de Saneilla; don Pedro González Amigo, vecino de Briviesca; don Agapito Fernández, alcalde del Ayuntamiento de Morados de Moneo; don Domingo Bilbao, alcalde y jefe local de Santamaría del Invierno; señores alcalde, juez de Paz y secretario de

**Delegación de Trabajo**  
**CALENDARIO LABORAL PARA 1953**

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 55, 56 y 57 del Reglamento de 25 de Enero de 1941 para aplicación de la Ley de 13 de Julio de 1940, relativa al descanso dominical y en uso de las facultades que me están conferidas, he acordado aprobar el siguiente Calendario laboral, a efectos de trabajo, que registra en esta capital y provincia para el próximo año de 1953:

**NO RECUPERABLES**  
1. de Enero, Circunscripción del Señor.

19 de Marzo, San José.  
2 de Abril, Jueves Santo.  
4 de Junio, Corpus Christi.  
18 de Julio, Fiesta de la Exaltación del Trabajo.  
8 de Diciembre, La Inmaculada Concepción.  
25 de Diciembre, La Natividad del Señor.

**RECUPERABLES**  
6 de Enero, La Epifanía del Señor.  
3 de Abril, Viernes Santo.  
14 de Mayo, La Ascensión del Señor.  
25 de Julio, Santiago Apóstol.  
15 de Agosto, La Asunción de Nuestra Señora.  
12 de Octubre, Fiesta de la Hispanidad.  
29 de Junio, San Pedro y San Pablo (será no recuperable en la capital y pueblos de la provincia que le tengan designado por su Santo Patrono y recuperable en todos los demás).  
No se menciona la fiesta correspondiente al día 1 de Noviembre por coincidir en domingo en el año 1953.  
Las fiestas de 1 de Abril, 2 de Mayo, 1 y 29 de Octubre y 20 de Noviembre, son de carácter meramente oficial.

Además de los días señalados, serán también festivos, con igual significación, es decir, equiparados a los domingos, pero dentro de los límites de término municipal o diocésanos respectivos, los días de festividades religiosas locales en que por disposición de la Autoridad Eclesiástica, sea obligatorio el precepto de oír misa y la abstención de trabajos manuales. Respecto al carácter de recuperable o no de las fiestas locales, se tendrá en cuenta que la primera no será recuperable y la segunda sí, aplicando este sistema alterno sucesivamente.

La recuperación de los días festivos que tengan aquella consideración, será obligatoria para el personal afectado y deberá practicarse a razón de una hora diaria en los días laborales inmediatos siguientes a la fiesta que la motiva. La renuncia por el patrono a la recuperación no le autoriza a retener el salario correspondiente a dicho día.

Cuando una fiesta de las anteriormente señaladas coincida con los días llamados de mercado semanal, los Ayuntamientos afectados podrán adelantar o retrasar en una fecha la celebración del mercado; todo ello, con objeto de que en la localidad puedan abstenerse de trabajar aquellas actividades industriales y mercantiles que se hallan obligadas a observar la festividad del día.

En caso de coincidir dos días de fiesta consecutivos, el Comercio de la Alimentación y peluquerías abrirá durante la jornada de la mañana de 9,30 a 13,30 del día festivo que se designe, cerrando en compensación durante el siguiente día laborable a estas fiestas, otorgándose al personal de dichos establecimientos y durante la mañana que se abra el día festivo, una hora para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Burgos, 13 de Diciembre de 1952.— El Delegado de Trabajo, C. Varona.

**GUÍA DEL ESPECTADOR**

Calificación moral autorizada por la Comisión diocesana de Vigilancia de Espectáculos:

**CLLISEC**—Paralelo 38.  
**AYENDA**—"Amaya" (2).  
**CALATRAVAS**—"Cerca del cielo" (2).  
**GRAN TEATRO**—"Sansón el invencible" (3).  
**CORDON**—"La novia era él" (3).  
**POPULAR**—"La novia era él" (3) y "El catalero sin nombre" (2).  
**REX**—"Principio o fin" (2) y "El ladrón" (4).

**SALA DE FIESTAS**

3<sup>o</sup> y 11,30 Concierto y atracción. 7,30, Gran baile íntimo.

Lily Grancha, Roxana, Hermanos Monteray y Truchado y su Gran Orquesta.

**AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA**

**VENDO pisos y libros** 20.000, 35.000, 40.000 en baño 52.000, 70.000, 75.000. Confección 2.

**VENDO pisos** libros y zonas 37, 40, 42, 46, 55, 57, 62 y 64.000 pesetas. Sáenz de Santa María, San Juan 1.

**ARRIENDO** piso buena casa bien soleada, cuatro habitaciones, baño, hall, Cántero Concepción 2.

**T.R.A.S.P.A.S.O** carbonería con piso poca renta, 25.000. Cantero Concepción 2.

**VENDO** piso libre bien soleado, cuatro habitaciones, baño, despensa, hall, 52.000, Cantero, Concepción 2.

**TABERNERO**: piso, local, trépolo bar, almacén, vinos, muy central, calle San Juan, llave mano, barato. Moneda 13. Precio.

**BERNABE**: vende metro cuadrado solar 100 metros cuadrados, 15.000 facilidades precio.

**BERNABE**: Miranda 22. Vende casa de barriada Social, precio interesante.

**BERNABE**: Miranda 23. Dispone de todas clases fincas rústicas y urbanas, antes de comprar consulte.

**ILLOS**: Lo mejor vendido por 37.000.

**SOLAR** bien emplazado y ordenado compráramos inmediatamente. Lopez-Drea, Hermanos Alcazar, 1. Brebur.

**ALBILLOS**: Piso clasificado amplias habitaciones, solidísimo vende. Concepción, Vega 36.

**ALBILLOS**: Vendo piso 15.000 pesetas, llave mano, Vega 36, segundo.

**ALBILLOS**: Piso ocho habitaciones, baño, decorado libre vende Barrio Gimeno 14.

**ALBILLOS**: Vendo dos locales, amplios centros en 150.000.

**ALBILLOS**: Herencia magnífica 600 metros, vende, centro Burgos, Barrio Gimeno 14.

**ALBILLOS**: Urge traspasar tienda ultramarinos muy centrada 30.000.

**AUTOMOVILES Y ACCESORIOS**

**VENDO** caja camión para cinco o seis toneladas en perfecto estado: Monie la Albadosa, Burgos.

**VENDO** Plymouth 4 cilindros, 17 caballos, 7000 km, de fábrica, impecable, barato. Escribir Reyenda, Palaloz 24 Madrid.

**VENDO** coche H. P., seis plazas, transformable furgoneta, estado perfecto, motor, harabombas, Garaje Franco, carretera de Madrid.

**FURGON** Ford BB, 17 HP 1.500 kilos, nuevo de modelo, Molinillo 17, Teléfono 1876.

**SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR**

**Don Esteban Villamiel Foncea**  
falleció el día 18 de Diciembre de 1950  
Y UNDECIMO ANIVERSARIO DE SU ESPOSA  
**Doña Eulogia Linaje Ramirez**  
Que falleció el día 7 de Marzo de 1941  
(Q. E. P. D.)

Su hermano político, don Martin Avila Vivar, y sobrinos. Ruegan a sus amistades les encomienden en sus oraciones y en asistencia al funeral que se celebrará mañana, día 19 a las DIEZ Y MEDIA, en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad. Por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente agradecidos.  
Burgos, 18 de Diciembre de 1952.

**IV ANIVERSARIO EL SEÑOR**

**D. Jesús Ojeda Fernández**  
(INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA)  
falleció en nuestra ciudad el día 19 de Diciembre de 1948  
(Q. E. P. D.)

La esposa, hijos, nietos y demás familia del finado, agradecerán la asistencia a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana, viernes, a las ocho, ocho y media y diez en San Gil y el sábado a las diez en San Lesmes, actos de piedad por los que les quedarán muy agradecidos.

**SE NECESITA**

**SE NECESITA** asistente. GARANTIZADAMENTE retribuido relación casa con, derecha (Vadillos), preciso representante. Diez pesetas. Apartado 9.202, Madrid.

**SE NECESITA** guarda para sanado caballo. Tratar con el presidente de la Dula en Villagonzalo Pedernales.

**SE OFRECE** tractorista o conductor con carnet, amplios conocimientos mecanica, con informes, Granja La Platera, Barriada Yague, Miguel Bovero.

**SE NECESITA** pasador para ganado lanar. Renunciado de la Fuente, Renunciado que empieza a trabajar en el mes de Diciembre, haciendo sus pedidos desde esta fecha de polluelos de las razas Leghorn y Castellana. San Gil 7. Burgos.

**POLLITOS** Leghorn para que no haya demora en los pedidos hacerte con la atención suficiente. Granja Mari-Tere. Revilla Vallejera.

**TUBOS** de cemento, de uralla y de gres. San Pedro y San Felices, 12, Barriada Militar.

**PELETERIA** Germana. Abrigos todas. Nuevos modelos todas las clases. Bola, 13, Madrid.

**PATATAS** pequeñas para un buen precio. Llanos de Añura 19.

**POLLITOS** recién nacidos, Rivalomora número 3, Constantino Martínez.

**ARTICULOS para MATANZAS**

los mejores en Ultramarinos.  
**EL «Buen Genero»**  
Prim. 21 — Teléfono 1646

**ANUNCIOS ECONOMICOS**

**SE NECESITA** asistente. GARANTIZADAMENTE retribuido relación casa con, derecha (Vadillos), preciso representante. Diez pesetas. Apartado 9.202, Madrid.

**SE NECESITA** guarda para sanado caballo. Tratar con el presidente de la Dula en Villagonzalo Pedernales.

**SE OFRECE** tractorista o conductor con carnet, amplios conocimientos mecanica, con informes, Granja La Platera, Barriada Yague, Miguel Bovero.

**SE NECESITA** pasador para ganado lanar. Renunciado de la Fuente, Renunciado que empieza a trabajar en el mes de Diciembre, haciendo sus pedidos desde esta fecha de polluelos de las razas Leghorn y Castellana. San Gil 7. Burgos.

**POLLITOS** Leghorn para que no haya demora en los pedidos hacerte con la atención suficiente. Granja Mari-Tere. Revilla Vallejera.

**TUBOS** de cemento, de uralla y de gres. San Pedro y San Felices, 12, Barriada Militar.

**PELETERIA** Germana. Abrigos todas. Nuevos modelos todas las clases. Bola, 13, Madrid.

**PATATAS** pequeñas para un buen precio. Llanos de Añura 19.

**POLLITOS** recién nacidos, Rivalomora número 3, Constantino Martínez.

**SE NECESITA** asistente. GARANTIZADAMENTE retribuido relación casa con, derecha (Vadillos), preciso representante. Diez pesetas. Apartado 9.202, Madrid.

**SE NECESITA** guarda para sanado caballo. Tratar con el presidente de la Dula en Villagonzalo Pedernales.

**SE OFRECE** tractorista o conductor con carnet, amplios conocimientos mecanica, con informes, Granja La Platera, Barriada Yague, Miguel Bovero.

**SE NECESITA** pasador para ganado lanar. Renunciado de la Fuente, Renunciado que empieza a trabajar en el mes de Diciembre, haciendo sus pedidos desde esta fecha de polluelos de las razas Leghorn y Castellana. San Gil 7. Burgos.

**POLLITOS** Leghorn para que no haya demora en los pedidos hacerte con la atención suficiente. Granja Mari-Tere. Revilla Vallejera.

**TUBOS** de cemento, de uralla y de gres. San Pedro y San Felices, 12, Barriada Militar.

**PELETERIA** Germana. Abrigos todas. Nuevos modelos todas las clases. Bola, 13, Madrid.

**PATATAS** pequeñas para un buen precio. Llanos de Añura 19.

**POLLITOS** recién nacidos, Rivalomora número 3, Constantino Martínez.

**Burgos**  
Hace 30 años

**DEL DIARIO DE BURGOS**  
corresponsal al lunes 18 de Diciembre de 1922

HA fallecido esta tarde don Antonio Gimenez Rico, ingeniero jefe de este Distrito Forestal y vicepresidente del consejo de gobierno del Circulo Católico de Obreros.

ACABA de aparecer el primer número del "Boletín de la Comisión provincial de Monumentos, históricos, artísticos de Burgos", en el que se publican interesantes trabajos de don Eloy Garcia de Quevedo, don Vicente Lamperez, don Luciano Huidobro, don Matias Martinez Burgos, don Domingo Hergueta, Fray Silverio de Santa Teresa y don José Sarmiento.

MARANÁ, en el Gobierno militar de esta plaza, se celebrará el consejo de guerra, de oficiales generales, para ver y fallar la causa instruida en la plaza de San Sebastián por los supuestos delitos de injurias al Ejército y excitación a la sedición, contra don Alejandro Telleria Estala, alcalde de Eibar y otros ocho paisanos.

EN el Salón de Recreo se celebró el sábado un brillante concierto musical que estuvo a cargo de los jóvenes artistas Benito Blas Romero, violinista, y Jesús Arambón, piano, que interpretaron un selecto programa. Asimismo ayer, el primero de los artistas citados actuó en el Circulo de la Unión, repletando su triunfo.

LLEGO ayer tarde a Burgos el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Anselmo Lopez, quien se posesionó del cargo.

LA temperatura máxima de hoy fue de 9º a la sombra y la mínima a la sombra de 1º.

**Vida religiosa**

**SANTORAL**  
SANTOS DE HOY:  
"La Expectación del Parto. Nuestra Señora de la O. Ss. Rufa, Zosimo, Victor, Victoriano, mrs., Graciano, Anacleto, bbs."  
Misa, con rito doble mayor y color blanco, de la Expectación del Parto, segunda oración de la Feria, tercera El famulo.

**SANTOS DE MAÑANA:**  
"Tempran, Ss. Urbano, V., pp. Anastasio I, pp. Timoteo, dc., Nemesio, Darío, Segundo, Cirilo, Pablo, Anastasio, Maurá, mrs., Gregorio, ob."  
Misa, con rito semidoble y color morado, de la Feria VI de las Temporas, segunda oración de la Virgen, tercera por la Iglesia, cuarta El famulo.

**CULTOS**  
SAN ESTEBAN: Novena en honor del Santo Tíular. Dará comienzo hoy, a las siete y media, con exposición. SAN LESMES: Ultimo día del Triduo en honor de Jesús Sacramentado. Por la tarde, a las siete y media, solemne acto eucarístico, en el que predicará don Domiciano Pérez Lerones, y terminarán estos cultos, con la procesion con el Santísimo por el interior del templo, reserva, Salve cantada y juramento de fidelidad a la banca.

**Nuevos hogares**

**Gascon Muñoz - Fernández Lastra**  
Ayer, a las cinco de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrona de Burgos, espléndidamente adornada e iluminada, se verificó el matrimonial enlace de la bella y encantadora señorita Lucía Fernández Lastra con el reputado médico obstacológico de esta plaza, don Federico Gascon Muñoz.

Los novios hicieron su entrada en el templo a las once de una marcha nupcial, ella, que realzaba su belleza con precioso vestido de taso blanco y velo tul ilusión, del brazo de su padre y padrino, el excelentísimo señor don Quidío Fernandez Rodriguez, inspector medico de los Servicios de Sanidad de la VI Region y el novio, dando el suyo a su Madre y madrina, doña Ana Muñoz de León.

Les esperaba al pie del altar el beneficiado de la S. I. Catedral, don Melquíades Zuñiga Guebara y, de la contrayente, quien bendijo la unión. Acto seguido el señor cura párroco, don Fermín Sáez de Benito, pronunció una elocuente plática para exponer a los nuevos esposos sus deberes y obligaciones.

Terminada la ceremonia religiosa, en la sacristía y ante el ilustrísimo señor don Tomas Pereda, presidente de la Audiencia Territorial de Burgos, se suscribió el acta civil, firmando con los contrayentes, don Toñillo López Mata, director del Instituto de Enseñanza Media; don Federico Muñoz, tío del novio y abogado; don Federico Piñuela, farmacéutico de Madrid; don Primitivo Benitez, farmacéutico de Ciudad Real, y don Felix Perez, aparaorger de Obras de Madrid.

La numerosa y selecta concurrencia fue delicadamente obsequiada en el Hotel Constable y los nuevos esposos a los que deseamos felicidades sin cuento, han salido en viaje de novios para Levante y Andalucía.

**PERDIDA**

rosario con iniciales, fechas en la cruz, desde Plaza de Vega a Merced. Se grabó. Licencia Vega, 26, primer piso.

PCR extravió tres participaciones Lotería sorte 22 Diciembre de 5 pesetas. Num. 51.135. Quecun anuladas por el presente anuncio.

**TRASPASOS**  
POB ser imposible atender las peticiones de negocio en marcha de comercio y taller de calzados con mucha clientela. Informes Mesa Administrativa.

**SE TRASPASA** acreditadísimo bar con vivienda y sótano. Victoria 57.

**FABRICA** única en Burgos. Con telefono. 150.000. Miranda 18, Pescadería.

**SE NECESITA** un vendedor activo y entusiasta en el mercado. Informes Mesa Administrativa.

**POR** traspaso otra vivienda. Traspaso con muebles, vinos, despachos, leche, vivienda, economía. Gran ocasión. Vadillo 55.

**VARIOS**  
IMPRESOS, tarjetas, invitaciones, trabajos comerciales. Talleres gráficos. Teléfono de Burgos, Calle Victoria, 13.

# Hoy, conferencia en el Casino del Dr. Ignacio López Sáiz

## Disertará sobre «Casos y cosas de locos y cuerdos»

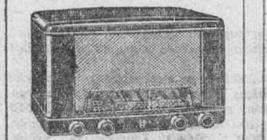
En los salones del Casino, pronunciará hoy una conferencia, a las ocho y media de la tarde, nuestro distinguido amigo el doctor don Ignacio López Sáiz, médico-psiquiatra perteneciente al Cuadro Facultativo de la Asociación de la Prensa, que desarrollará el tema "Casos y cosas de locos y cuerdos", con arreglo al siguiente guión:

¿Qué es la locura?—Relatividad de la locura según la época, nación, individuo, etc.—Frecuencia de la locura. Clase de locos.—División, científica.—División práctica: Internos, externos, mediodiagnósticos.

Algunos ejemplos de internos. La locura en los externos.—Influencia de la locura en el Arte: Música, Poesía, Literatura.—Ejemplos históricos.

Pintura: Pintura de locos y cuerdos.—Polemica sobre las escuelas modernas de pintura.—Opinión de los psiquiatras y elogios de la locura.

# ¡Mire...! Aquí está su PHILIPS



## PHILIPS Radio 1953

APROVECHE EL GRAN CONCURSO DEL "TIO CARLOS"

Conjee este anuncio por su forta participación en un Distribuidor Philips

DISTRIBUIDOR: **RADIOLANDIA** Cid, 9 (Esquina Paloma) **BURGOS**

## TRASLADO DE ENFERMOS AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2226

# GUIA FACULTATIVA

### DOCTOR GARZON

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. — ESTERILIDAD

Plaza Rey S. Fernando, 3, 2.º — Tel. 1446

### V. OJEDA CARCEDO

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION

Analisis clinicos. Rayos X. Metabolismo. — Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5

Vitoria, 20, 1.º — Teléfono 1667

### RICARDO CUEVA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Ultrav. 17, 1.º dcha. — Teléfono, 1721

### Doctor de la Cuesta

PULMON Y CORAZON — RAYOS X

Miranda, 3 — Teléfono 1948

### Sanatorio de Nuestra Señora de la Blanca

CURAS DE REPOSO

Enfermedades de Medicina general

Isones, 33 — Tel. 2323 — Burgos

### M. A. Ruiz de Temiño

DENTISTA

San Juan, 3 - 2.º

### J. CUTIERREZ MANZANEDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Especialista diplomado

Madrid, 1.º — Teléfono 2975

### M. CALVO PINILLOS

PULMON, CORAZON - RAYOS X

Vitoria, 27, pral. — Teléfono, 3048

### S. BAÑUELOS

OCULISTA

LOS SERVICIOS DE SANIDAD DEL ESTADO

PLAZA MARCELO, 2 — BURGOS 1953

### OPTICA IZAMIL

Latín Calvo, 28

Oficina en esta Casa en frente de Óptica Cristales técnicos de las mejores marcas.

# Limosnas del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo

## Con motivo de las próximas fiestas de Navidad

El excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Luciano Pérez Platero, Arzobispo de esta Diócesis, ha tenido a bien disponer que, para contribuir a la alegría Santa de las Fiestas de Navidad, se repartan a las Entidades que a continuación se expresan las siguientes limosnas:

	PESETAS
Seminario Metropolitano	4.000
Seminario de Misiones Extranjeras	1.000
Cocina de Caridad	1.000
Prisión Central	2.000
Casa Provincial de Caridad-Hospicio	3.000
Hospital de San Juan	2.000
Hermanitas de los Pobres	2.000
Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes	2.000
Conferencias de San Vicente, señores	1.000
Conferencias de San Vicente, señoras	1.000
Junta Diocesana de A. C.	500
Consejos Diocesanos de A. C.	2.000
Secretariado de Caridad	1.000
11 Parroquias, a 500, para los pobres	5.500
Comedores de Auxilio Social, niños y mayores	1.000
Huérfanos del Colegio de Salgaña	1.000
Asilo de Párvulos de San Julián	500
Colegio de Adoradoras	1.000
Guardería de niños-Franciscanas	500
Servicio Doméstico	500
Casa de Venerables	2.000
Hospital de Barrantes	500
Religiosas Siervas de Jesús	500
Cárcel Provincial	1.000
Asilo de Párvulos de San José	500
Cruz Roja	100
Hospital de Pradoluengo	100
Idem Belorado	250
Idem Miranda	250
Idem Treviña	250
Idem Brivesca	250
Idem Villasantino	250
Idem Agullar	250
Idem Reinosa	250
Idem Covarrubias	250
Idem Espinosa de los Monteros	250
Idem Barrio de Santullán	250
Hospital de Medina de Pomar	250
Hospital de Salas de los Infantes	250
Refugio de transeúntes	250
Escuela parroquial gratuita de San Pedro de la Fuente	1.500
Niños de Coro	1.000
Total	43.100

# Sucesos en la provincia

## Viene de primera página

En el Ayuntamiento de Villaseca de Mena se ha perpetrado un robo, habiéndose sustraído 2.382 pesetas.

El hecho fue advertido por el secretario y otros funcionarios de la Corporación, quienes al disponerse a iniciar su cotidiano trabajo, advirtieron que toda la oficina encontraba vacía y una de las puertas de un balcón violentadas.

Efec. En la oportuna comprobación se advirtió la falta de la cantidad anteriormente citada que en la caja se guardaban.

Asimismo y en el comercio del industrial de dicha villa, don Manuel Oca, fue perpetrado un robo en la misma noche. Se encontró rota la tina del escaparate y de éste fue sustraído un par de botas valzadas en 200 pesetas.

## ACLAORACION

Recibimos la siguiente comunicación de la Alcaldía de Cerzo de Rio Tiron:

"El día 9 de los corrientes se aprecio en las puertas del Almacén del Servicio del Trigo de Cerzo de Rio Tiron se encontraban sin cerrar debidamente, seguramente por omisión del empleado que al término de las operaciones no echo el candado. Esta anomalía se puso inmediatamente después de observada en conocimiento del jefe del almacén por las autoridades de la localidad quienes con la Guardia Civil y Juzgado de Instrucción, no apreciaron señales exteriores de violencia ni saqueo, siendo por tanto preciso operaciones de contabilidad y pesaje para determinar si en dicho almacén se halla o no la totalidad del cereal depositado."

## A PRUEBA DE ROBO e INCENDIO

puede guardar con toda garantía, su dinero, joyas, documentos, valores, etcétera, en

## ARCAS DE CUALES ZUBIGARAY

DEPOSITO y EXCLUSIVA

IGNACIO PALACIOS, S. R.

Merced, 5.- Ven exposiciones y s...

# España y el Mundo

## Viene de primera página

mercantil con España para el cambio de 15.000 toneladas de azúcar por algodón. El precio del

## DE ARTE

### XII Exposición provincial de "Educación y Descanso"

En la Sala de Exposiciones ha quedado montada la XII Exposición provincial de Arte de la Opra Sindical "Educación y Descanso". Al acto inaugural asistieron, el delegado de Sindicatos, señor Escobedo; el delegado de Trabajo, señor Varona; ingeniero jefe de Industria, señor López Monis; teniente de alcalde, señor Cordero y los concejales señores Martín Cortezón y Fernández; diputado provincial, señor Mazuela; vicesecretarios sindicales, secretario de "Educación y Descanso" y otras numerosas personalidades y representantes, así como diversas jerarquías de la organización sindical.

El certamen reúne un total de sesenta y nueve obras.—Otros.—Correspondientes a nueve pintores aficionados, la mayor parte de ellos alumnos de la Escuela de Arte de "Educación y Descanso" y que ya han concurrido a exhibiciones similares anteriores. No falta la presencia de algún novel y es de destacar también la del artista ya curtido en estas lides y tan celebrado como Julio Camacho, que presenta tres obras.

En general la calidad del conjunto resulta muy estimable, advirtiéndose un nivel medio más regular que otras veces. Sin entrar en detalles, señalaremos que la aportación más numerosa es la de Carmelo Urdarraga, seguida de la de Aurelio Calderín y Luis Miranda. Exponen también señor María González Marrón, Joaquín Cordero, Félix García Ceballos, Andrés Villalmanzo y José Rodríguez, aparte de Julio Camacho, antes mencionado.

Un numeroso público desfiló por la Sala de Arte del Teatro Principal, prodigando elogios a este certamen en el que abundan muestras de notable mérito.

# Separación de dos hermanas siamesas

## Habían nacido unidas por la base del esternón

La operación, verificada con éxito

Cleveland. — Ha sido realizada la operación quirúrgica de separación de las recién nacidas siamesas, unidas por un tejido en la base del esternón.

El cirujano, doctor Jack Keller, que realizó su intervención en el hospital Monte Sinar de esta población, ha manifestado que aquella se efectuó cuatro horas después del parto, y que el enlace era una pulgada y media de grueso y media de largo. El tejido de unión tenía pequeños vasos sanguíneos, pero los ensayos previos habían demostrado que los corazones de las niñas funcionaban a diferente ritmo.

El doctor ha declarado que la operación no había constituido ninguna hazaña y que cualquier cirujano podía haberla realizado.

## Piden 2.000 años de prisión

Zaragoza.—Se ve hoy, ante la sección segunda de la Audiencia una causa en la que el fiscal pide en total penas de dos mil ciento treinta y siete años de prisión, presidio o arresto y, además, multas por más de dos millones de pesetas, aparte de las costas, etc.

Aparecen procesados una antigua empleada, de modestísimo cargo interino en Abastos; otro que fue empleado en la misma oficina y seis más, comerciantes o industriales. Se acusa a unos de haber sustraído diez docenas de cartillas de racionamiento y haberlas emmendado o modificado, después de quedar anuladas y de ponerse de acuerdo con los demás para retirar los racionamientos periódicos y lucrarse con la diferencia al vender los artículos a precios abusivos.

El daño y perjuicio para el Estado es incalculable. Se acusa de ciento veintidós delitos de falsedad en documentos oficiales, y la pena inherente a tales delitos se reparte entre todos aunque la mayor parte la casi totalidad, va contra los que fueron empleados o ex empleados de Abastos.

En la causa intervienen seis abogados y están citados a declarar cinco testigos y dos peritos calígrafos.

En esta Audiencia no se recuerda de ningún proceso en el que se haya pedido igual o parecida pena.

## Supresión de los pasos a nivel de Calzada, Orón y Miranda

También desaparecerán las travесías de Cogollos y Ameyugo

Madrid.—El Conde de Vallellano, al recibir en su despacho a los periodistas, manifestó que para el año 1953 está previsto un amplio e importante plan de modernización de carreteras, cuyo presupuesto está cifrado en 500 millones de pesetas.

Dio a conocer con todo detalle dicho plan, que afecta a Burgos en la supresión de dos pasos a nivel en el ferrocarril de Madrid a Hendaya y travесías de Orón y Miranda de Ebro, así como la supresión del paso a nivel de Calzada de Bureba.

Asimismo, en la carretera de Madrid a Irún, se prevé la supresión de las travесías de Ameyugo y Cogollos.

# CINE

## "La novia era él"

Estamos ante una auténtica astracanada cinematográfica. Humor desenfadado y a veces descabido; pero con un indudable gracia fílmica en sus diversos pasajes.

Para ello se ha elegido un tema que encierra indudable actualidad, cual es el asunto de las novias o mujeres que contrajeron matrimonio con personal militar norteamericano. Y en este punto, imagínese a Cary Grant —que encarna a un apuesto capitán francés— teniendo que hacerse pasar por una "señora" del teniente Rey del ejército estadounidense!

Pero antes de llegar a esta conclusión con situaciones de franco comedia, hay un planteamiento sutilmente irónico, en el que se aprecia la experta mano directora de Howard Hawks.

En fin, "La novia era él" es un film de pleno dinamismo, centrado en unos episodios actuales, que han sido tratados desde un ángulo humorístico excelentemente tratado.

La interpretación es irreprochable. Lo mejor que podía apetecer, para una película de estas características. Sin entrar en otros adjetivos diremos que el reparto está encabezado por Ann Sheridan y Cary Grant.

## Autorización a las Corporaciones locales para concertar créditos de tipo extraordinario

Estos deberán ser destinados a las atenciones del personal

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy un decreto del Ministerio de la Gobernación y que ha sido objeto de previa deliberación en el Consejo de Ministros último. En el mismo se autoriza a las Corporaciones locales que lo precisen, para concertar operaciones excepcionales de Tesorería para normalizar el pago de las obligaciones de personal, bien se trate de haberes activos o pasivos, ordinarios o extraordinarios, vencidos o que vayan ven-

## SAN ROQUE QUINADO

Gran reconstituyente

## RELOJES SUIZOS

mod. antiguo y mejor ajuste

A PLAZOS y AL CONTADO

CERTIFICADO DE GARANTIA

ENVIOS POR CORREO

Pida catalogo ilustrado gratis

COMERCIAL RELOJERIA SUIZA - Ap. 68 - Zamora

## ANUNCIOS OFICIALES

### Ayuntamiento de Baracaldo

SUBASTA DE ADJUDICACION DE PUESTOS DE LA PLANTA BAJA DE LA NUEVA ALHONDIGA MUNICIPAL, REFORMADA, DESTINADA AL ALMACENAJE DE VINOS Y LICORES

Hasta las doce del día 27 del actual se admiten solicitudes para la ocupación de los puestos de dicha planta, cuyo destino, derecho o tasa mínima de ocupación y condiciones se determinan en el expediente que se expone al público en las oficinas de dicho Establecimiento.

La subasta, en su caso, de tales puestos, tendrá lugar el día 29 del mismo mes, a las doce horas en la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento.

Baracaldo, 13 de Diciembre de 1952. — El alcalde, José María Llanza.

### J. MARTIN PARDO

Diplomada Escuela Nacional de Tisiología, Ex-Jefe Clínica Hospital Militar PULMON Y CORAZON

RAYOS X - ELECTROCARDIOGRAFIA

Madrid, 14, 2.º - Teléfono 2406

### Manuel Alonso

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION

RAYOS X - ANALISIS

Vitoria, 23, primero

### C. SUAREZ DE PUGA

DIRECTOR SANATORIO "VIRGEN DE BEGORA"

Enfermedades nerviosas y mentales

Sanatorio, San Pedro Cardena, 21

Consultas: Avelanos, 1 (de 12 a 2)

### F. URRACA

OCULISTA

LAIN CREVO, 17 - TELÉFONO 1311

### P. LOPEZ

DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Eusebia, 2 - Teléfono 2231

Cruz Roja - RAYOS X

### JOSE CARAZO

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja

Vitoria, 36, 3.º - Teléfono 1591

# El alcalde solicita ser relevado de su cargo

(Viene de primera página)

nientes de alcalde y concejales que integran el Pleno municipal, quienes al final de la reunión facilitaron la siguiente nota:

"Un indestructible deber de lealtad y admiración que nos ha mantenido absolutamente identificados con nuestro alcalde-presidente, limo. Sr. Don Florentino Rafael Díaz Reig, hace que cuantos formamos el Concejo

burgales nos resignemos ante la decisión, basada en indiscutibles razones que sobre todo suponen y encarnan una nueva y magnífica lección de dignidad, tan entonada con la manera de ser y la hidalgía de quien ha gobernado estos años de vida municipal. Aora bien, si realmente por esta decisión va a producirse la ausencia de la Alcaldía Presidencia del señor Díaz Reig, no así podrá hacerse verdad su desvinculación en la vida municipal burgalesa. Porque él —y nadie como nosotros— puede afirmarlo— ha sido durante estos años el hombre elegido para cubrir, tranquilamente una de las más difíciles y ásperas etapas del camillar ciudadano. Su dimisión del cargo no podrá borrar la huella de su fecunda labor que como regalo de su altruista y espléndida conducta queda hecha hilo permanente en todos los ámbitos de la ciudad para la contemplación y el recuerdo de las generaciones actuales y futuras. Su labor como alcalde —sirviendo a la ciudad con entrega apasionada, resolviendo y marcando con inteligencia sus problemas, actuando y obrando con toda rectitud, con la máxima tenencia y generosidad y ofreciendo con su voluntad hasta sus bienes— su ejemplo como persona, han hecho y harán siempre que el Sr. Díaz Reig donde quiera que se encuentre sea de manera permanente en el cariño y en el respeto de sus concejales, de sus compañeros de Concejo, el alcalde inolvidable de Burgos. Por tanto, la Corporación Municipal, con el dolor que entraña esta orriand de quienes no hemos sido sino voluntariosos colaboradores al regazo de su obra de gigante, al despedir por decisión irrevocable al Sr. Díaz Reig, le ratifica la lealtad de siempre y la seguridad de que la Ciudad toda sabrá premiar su sacrificio; y asimismo abrigando la confianza de que cuando cualquier coyuntura difícil exija su presencia en la Alcaldía, después de superador sus motivos particulares, Burgos tendrá en el Sr. Díaz Reig su gran alcalde."

### Ayuntamiento de Burgos

CONCURSO DE CARTELES

El Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos convoca un concurso para premiar el cartel anunciador de las Ferias y Fiestas de San Pedro y San Pablo de 1953.

El premio será de ocho mil pesetas (8.000) y, el accésit de dos mil pesetas (2.000).

El plazo de admisión de carteles (cuyo tamaño será de 1,70 de alto por 1,10 de ancho), termina a las doce horas del día 1.º de Marzo de 1953.

Las condiciones pueden solicitarse de Negociado de Subastas de la Secretaría Municipal, donde se halla de manifiesto el expediente durante las horas de oficina de los días hábiles.

Burgos, Diciembre de 1952.

### Ayuntamiento de Astudillo

Provincia de Palencia

ANUNCIO DE SUBASTA

A las doce horas del día 11 de Enero de 1953, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde, la celebración en pública subasta del arriendo de cien hectáreas de terreno de roturación del monte de este Municipio, que han de ser transformadas en cultivo de cereales, autorizadas por la Dirección General de Montes.

El pliego de condiciones se halla en Secretaría a disposición de las personas que deseen examinarlo.

Astudillo, a 9 de Diciembre de 1952. — El alcalde, RAMÓN GUTIERREZ.

### Alcaldía de Merindad de Montija

ARRIENDO DE FINCAS RUSTICAS SIN ROTURAR

Este Ayuntamiento arrienda tres fincas en las inmediaciones de Nocego, del terreno consorciado, No de 17 hectáreas, otra de 12 y otra de 10, todo ello labrable para los diferentes cultivos que el buen agricultor estime procedente y por el precio anual de quinientas pesetas, por hectárea y año.

Se admiten solicitudes por pujas, durante todo el mes de Diciembre actual y los solicitadores se atenderán al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Merindad de Montija, 10 de Diciembre de 1952. — EL ALCALDE.

## RELOJES SUIZOS a PLAZOS y CONTADO

MAXIMAS FACILIDADES

15 ANOS DE GARANTIA

PIDA CATALOGO GRATIS

GARPA APARTADO 10049 MADRID

ENVIOS POR CORREO

## LA BOLSA

Madrid. — Acciones: Amortizable 3 por 100, 1928, 88,25; Noviembre, 1915, 3,5 por 100 91 y Enero 1950, 99,40; Exentas, 99,50, y Lotes, 101,40.

Acciones: Banco de España, 495; Exterior, 227; Hipotecario, 301; Central, 217; Español de Crédito, 495; H. Chorr. de 1951, España, 225; Iberduero, 203,50; Sevillana, 115; Eléctrica Madrileña, 116; Telefónica, 161; Rif, 466; Campsa, 155,50; Santa Bárbara, 141; Naval ordinaria, 110,50 y preferente, 120; Hidrotrónica, 130; Petroleros, 425; Unión Química, 225; Altos Hornos, 190; Auxiliar FF. CC. 299 y Feiassa, 155.

## Mercado de divisas

Madrid.—Cambios de moneda extranjera en el mercado de divisas: dólares USA, 39,657 libras esterlinas; 110,39; francos franceses, 11,21 y suizos, 911,90.—Cifra.

## BANCO DE SANTANDER

BANCA - BOLSA - CAMBIO

CAJA DE AHORROS

España, 12 - BURGOS

# Crónicas del Extranjero

## Entrevista Eisenhower - Churchill para el próximo mes de Marzo

### Al premier británico le acompañarán en su viaje a Washington, Eden, Butler y Lord Alexander



LONDRES

(Servicio especial para DIARIO DE BURGOS). — Durante el mes de Marzo próximo, el jefe del Gobierno británico, Winston Churchill, hará una visita a los Estados Unidos. No se trata de una visita de mera cortesía, sino de un intercambio de puntos de vista con su viejo amigo Eisenhower, ya convertido en presidente de la nación que lleva sobre sus hombros la responsabilidad de la defensa del mundo occidental.

Esta visita de Churchill representa muchas cosas, pero la principal estriba en el reconocimiento de que la Gran Bretaña y sus gobernantes no quieren nada con Mr. Truman. Los problemas que Churchill puede tratar con Eisenhower existen en la actualidad, quizás mucho más agravados y sin embargo, el jefe del Gobierno no se mueve. Y ello es debido a que Truman, que en un principio parecía muy prometedor para los ingleses, ha causado a estos, en la segunda etapa de su gestión presidencial, un verdadero desengaño. Con Eisenhower, la situación varía sustancialmente, ya que es conocida la amistad y la satisfacción que el general siente por todas las cosas británicas.

El jefe del Gobierno inglés, Churchill, irá a los Estados Unidos acompañado de Eden, como secretario de Relaciones Exteriores; de Butler, como secretario del Tesoro y de Lord Alexander, como secretario de Defensa. Ya se puede suponer el lector cuáles van a ser los asuntos a tratar.

Al parecer, en el terreno económico, inglés y americano tratarán de una cooperación universal tendiente a incrementar sustancialmente los intercambios en el mundo entero. A todas las naciones les interesa intercambiar, pero más que a ninguna, a los Estados Unidos e Inglaterra. Si se quiere que éstas dispongan de medios y de dinero para dirigir la defensa de Occidente es ocioso que deban tener una economía fuerte, ayudados por los demás. Es este un punto de vista lógico y humano, que nadie se atreve a discutir, máxime cuando el aumento del intercambio le ha de interesar también. Asimismo tratarán de rebajar las tarifas aduaneras norteamericanas, ya que con su proteccionismo resulta realmente imposible exportar productos americanos. Churchill expresará sencillamente la teoría de "deja vender si quieres que te compren".

En el terreno, difícil terreno de la guerra, Lord Alexander tiene que exponer su gran experiencia militar acerca de la guerra de Corea y de la guerra fría. No será la primera vez que Eisenhower le ha pedido consejo y como hasta el momento no lo ha solicitado, los ingleses irán muy satisfechos a conculcarse. Hay que tener en cuenta que en cuestiones asiáticas, Inglaterra sabe lo que se trae entre manos.

Y, por último, viene la diplomacia. Eden tiene que recomendar a los americanos la mano dura contra la Unión Soviética, a la vez que tiene que conocer los puntos de vista, de personaje tan versado y discreto como es Foster Dulles. Sólo de esta manera ambas naciones irán al unísono, forma en la cual estriba la defensa del Mundo. —MAX AGUIRRE

## Foster Dulles va a limpiar de espías, jugadores y mujeriegos el Departamento de Estado



### Se hará una investigación policiaca sobre la vida de cada funcionario

NUEVA YORK

(Servicio especial para DIARIO DE BURGOS). — El secretario de Estado elegido por el general Eisenhower, John Foster Dulles, está preparando ya su plan de acción en el Departamento. Pero este plan de acción no tiene, de momento, los capítulos necesarios acerca de la política a seguir por la nueva administración, sino que sólo trata de la depuración y limpieza del personal que trabaja en la diplomacia norteamericana.

Foster Dulles se ha llamado a sí mismo "la máquina limpiadora del Departamento de Estado". El fue asesor de Acheson y colaboró en cierto modo con la administración de Truman, y por ello sabe que el Departamento está lleno de lacras, de espías y de comunistas que cobran pingües sueldos, por dar a los soviéticos los informes que necesitan. Naturalmente, Foster Dulles sabe que el propio secretario no va a ser un espía, pero lo son cientos y cientos de pequeños secretarios, asesores, mecanógrafos y hasta ordenanzas, que llevan todo género de copias y de recados a los sitios donde los rusos tienen sus bases de espionaje. No hay que recordar a Judith Caplan, cogida en flagrante delito de espionaje, cuando llevaba la copia de catorce comunicaciones muy interesantes, a un individuo ruso que la esperaba en una esquina de un parque. Aunque ella quiso hacer pasar aquella entrevista en una cita amorosa, la cuestión es que ahora se halla en la cárcel pasando veinte años de presidio, a la vez que su padre, un humilde fabricante de juguetes, se suicidaba de pena.

El plan de Foster Dulles para limpiar el Departamento de Estado, es muy sencillo... y a la vez muy complicado. Cada funcionario llenará una especie de biografía circunstanciada, muy escuetamente, conforme a un documento de siete folios que se le dará. Luego, un Cuerpo de Policía especial investigará, punto por punto, todo lo que allí se dice, y otros Cuerpos de Policía harán averiguaciones sobre lo que de aquel documento se deduzca. Mientras tales averiguaciones no se hayan acabado, el funcionario no trabajará en el Departamento de Estado, aunque se le pague el sueldo. Así, habrá funcionarios que estarán hasta dos años de vacaciones, lo cual no importa que vayan a presidio, si luego se descubre algo. Durante la investigación, nadie podrá salir al extranjero, ni siquiera ir a México, Cuba o Canadá, ni moverse de su Estado habitual.

En todos los casos en que la investigación arroja la menor duda, el funcionario será depuesto. Si las celebraciones de este fuesen tan habituales que se produjera de intento la oscuridad o la inutilidad de la investigación policiaca, el funcionario irá también a la calle.

De entre los miles de funcionarios americanos que dependen de la Diplomacia, puede decirse que habrá más de 2.500 sospechosos, sobre los cuales la investigación será exhaustiva. También hay muchos que sin ser sospechosos de filocomunismo ni de espionaje, son ladrones, jugadores, borrachos o mujeriegos. A estos, Foster Dulles tampoco los quiere, porque sabe que de cada tres, dos se convierten en espías. La U. R. S. S. es maestra en aprovechar las flojeras humanas para sus fines, y sabe pagar las apuestas perdidas a cambio de "pequeños" favores...

ALBERT CHAVES

**22 AÑOS DE MEJORA Y SELECCION DE NUESTRAS FAMOSAS ESTIRPES**

1930 1952

**GRANJA EGATI**  
TUDELA (NAVARRA)

PIDA CATALOGO GRATIS

## ¿Hasta cuándo?

### El Padre Lombardi pide la cárcel para los responsables del escándalo promovido en el Parlamento



ROMA

(Crónica del corresponsal de la Agencia "Mirospa", exclusiva para DIARIO DE BURGOS). — Estoy convencido, firmemente convencido, de que la parte más óptima en el combate contra el mal, le corresponde, en esta Italia católica, a la Compañía de Jesús. Y, si alguna duda tuviera, viene a quitármela para siempre un vibrante artículo del P. Lombardi, aparecido recientemente en "El Quotidiano", de Roma.

¿Hasta cuándo — se pregunta —, hasta cuándo se permitirá tanta vergüenza, tanta desfachatez? Porque el escándalo de la batalla campal del día 4 en el Parlamento, es un oprobio para todos. Todos tienen el deber de oponerse valientemente a él. Si el hecho — golpes, tintarazos, butacas contra la cabeza del adversario — se hubiera producido en otro lugar, muchos de los contendientes estarían ya hoy en la cárcel. Sin embargo, al amparo de la inmunidad parlamentaria, los comunistas cometen, con la mayor tranquilidad, verdaderos delitos comunes.

Creo que lo mejor es brindarles algunos fragmentos del artículo del jesuita: "Si los porrazos de la noche pasada en Montecitorio hubieran sido propinados en una taberna, hoy muchos de aquellos hombres estarían seguramente en la cárcel". "No ha llegado el momento de proceder sin más contra tal acto? Las crónicas de los días son muy explícitas y claras, hasta el punto de no dejar sombra de duda sobre los responsables. ¿Se conocen los nombres de aquellos que se lanzaron los primeros al homicidio?" "¿Por qué no detener a tiempo, en forma legal, lo que mañana podría costar a la patria ríos de sangre?" "Italia pide a quien legítimamente la gobierna y es responsable de la aplicación del Código, que los delitos sean castigados — y pronto — cuando el bien común está por en medio".

Constituye esta violencia comunista el punto de partida de una revolución callejera? ¿No puede constituirlo?

El Padre Lombardi denuncia, con harta razón, la eterna tolerancia con los comunistas. Los hombres de bien no pueden menos que sentirse completamente identificados con sus palabras.

Es preciso no confundir — apuntamos nosotros — democracia y libertad con una demagogia libertina que abre la puerta a la revolución.

El derecho a la libertad sólo viste, para el bien. El mal no tiene ni tan sólo el derecho a la vida. Y claro está que el comunismo es el mal más efectivo, más peligroso, más cierto...

Mientras todo el Occidente se preocupa de la defensa de su civilización, mientras todos se empeñan en la tarea de detener al invasor, sería imperdonable que alguien le abriera las puertas por una necia debilidad. Creo que las palabras del P. Lombardi representan no sólo el sentir de todos los italianos leales a la patria, sino también el de todos los hombres nutridos ampliamente en la cultura europea.

¿Se imaginan ustedes en la horrenda posibilidad de ver las bellísimas obras maestras de la antigüedad y el renacimiento — Rafael, Miguel Ángel, el Discolabo de Mirán... — en manos de un despoja que pueda declararlas, cuando se le antoje, "arte burgués"?

Nuestra abierta intervención intelectual en las cosas de Italia no debe ser considerada como indiscreta intromisión. Somos europeos, somos cristianos y, sobre Roma — madre de pueblos — tenemos el derecho y la obligación de opinar.

**REALIDAD DEL PELIGRO**  
Alguno opina que veo las cosas demasiado negras y que me dedico a espantar a la gente asustadiza. Mas he aquí que el "Osservatore Romano" parece darme la razón. El "Osservatore" denuncia la realidad del peligro comunista y la obligación de los católicos, en las próximas elecciones, de mantener la absoluta unidad en el voto.

No es este el momento de inventar teorías — por muy respetables que sean —. No hay que pensar en lo que sería mejor; porque en el momento de detener el mal. Y, si es cierto que los comunistas no pueden obtener la mayoría, también lo es que el mayor peligro es la desunión.

No obstante mi mayor simpatía por los partidos de derecha, he de proclamar (por deber de conciencia) la obligación de los católicos de Italia de seguir las consignas de la unidad. Será una insensatez buscar algo mejor, y abrir el camino al mayor de los males.

El cuento de los caballos y el León, de Don Juan Manuel, puede aplicarse perfectamente a la Italia de hoy. Pero aquí, por lo visto, a los caballos que se odian no les une ni el peligro común... Y es muy cierto que, si discuten demasiado, el León, que está hambriento, se los coma.

Francisco SALVA MIGUEL

Los mejores fiambres y conservas en f Cestas de Navidad

**SELECTA**

EXPOSICION: Lain Calvo, 26 - Teléfono 2260 - BURGOS

Instale luz fluorescente... terminará usando

**TUBOS ELIBE**

FABRICADOS EN ESPAÑA CON LICENCIAS Y PROCEDIMIENTOS WESTINGHOUSE

## Los técnicos alemanes han ideado un cohete antiaéreo que busca el avión y estalla siempre en el blanco

### Nadie pone ya en duda la formación de un potente ejército germano

**BONN**

Servicio especial para DIARIO DE BURGOS. — Los alemanes disponen también de sus secretos, que cotizan a precios realmente exorbitantes. Entre los peritos alemanes, militares de responsabilidad, nadie pone en duda la próxima creación de una Wehrmacht, de un nuevo ejército alemán potente y decidido, basado en la técnica de 1953. Se fundan en determinados hechos, mas que militares, industriales, y en ciertos documentos que el Gobierno de Bonn ha dejado ver y cuyo contenido ha pasado al inmediato conocimiento de estos peritos militares, entre los cuales se encuentra, en primera línea, el general Heinz Guderian, jefe de las fuerzas blindadas de Adolfo Hitler, aunque no nazí, y por ello, absolutamente de fiar para el candente Adenauer y para las autoridades alistadas en Alemania Occidental.

de mantener el orden entre el Océano y el Atlántico. Se prevén, por consiguiente, columnas motorizadas, aunque no blindadas, para poder destruir rápidamente posibles levantamientos o para destruir paracaidistas. Tales columnas serían, además, de difícil destrucción por la aviación, aunque esta empleara bombas atómicas.

**IMPRESA - FOTOGRAFADO - ENCUADERNACION**

Organismos, Corporaciones, Empresas, Colegios

"TALLERES GRAFICOS" editará sus Revistas Ilustradas, Folletos, Reglamentos, Memorias o Catálogos, a satisfacción.

— PIDAN PRESUPUESTOS —

Vitoria, 13 ::: Teléfono, 2015

**VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES**

José Seoanez

LA BAREZA (LEÓN)

Muy propios para clima frío y tierras pobres. Especialidad en manzanos. Precios económicos.

Pidan catálogos y propaganda gratis.

## Con el coste de una película norteamericana se podrían hacer casi diez españolas

### Actores y directores cobran de 100.000 a 500.000 pesetas

### La capacidad de nuestros estudios permitiría producir actualmente 75 películas al año

Pocas cosas tan ignoradas, dentro del mundo interior del cine, como lo que cuesta una película. Ignoradas, claro, por el público o al menos por el "gran público", por el que sólo se preocupa de sentarse cada semana o cada día en su butaca para ver desfilan ante sus ojos las imágenes de una narración cinematográfica.

Según una estadística formal, resulta que España es el décimo país productor de cine, en orden de importancia. Nuestra producción anual media es de unas 40 a 45 películas — los años buenos — y alguna vez nos hemos acercado a las 50. Las tan cocreadas "crisis" sólo sirvieron para estancar la producción española que se debate hoy en una afilante angustia; de una parte, la falta de una industria cinematográfica española; aquí se hace cine como una aventura, con la excepción de tres o cuatro empresas; se carece de sentido comercial; el productor trata de recuperar su inversión en tres meses, cuando la vida legal de una película es de unos cinco años y hoy muchas que reúnen 10 y hasta 15 años por los salones de burriada. A esta falta de sentido comercial y de audacia, se une la mediocridad artística de una producción que no deja de tener buenas temas y técnicas, pero que, empujada en buscar una comercialidad lucrativa, desperdicia las mejores ocasiones para hacer un cine de utura.

LOS ESTUDIOS ESPAÑOLES

La capacidad de nuestros estudios permitiría en este momento la producción de 75 películas anuales. Hay en Barcelona cuatro estudios con siete "platos" y en Madrid siete estudios; con 19 "platos". Nuestros estudios son amplios y capaces, pero carecen de material y utilidades modernas. Generalmente, estos Estudios se alquilan, es decir, son de empresas distintas a las de producción; su coste diario — cada "plato" — viene a ser de unas 4.000 a 6.000 pesetas.

A pesar de estos obstáculos, a pesar del miedo de los capitalistas españoles a invertir dinero en empresas cinematográficas, lo cierto es que España es un país privilegiado en este sentido. Aquí se produce más barato que en ningún otro país. Quizá no sepa usted, lector, que con el coste de una película norteamericana se pueden hacer casi diez españolas.

Técnicos del Sindicato del Espectáculo han realizado unos estudios estadísticos de lo que cuesta una película española. Para ello han establecido dos categorías de "films": películas modestas — pero dignas — y películas de lujo. Las primeras tienen un reparto de buenas primeras figuras, es decir, lo que aquí llamamos una "superproducción" — en algunas cintas, especialmente históricas y por ello odecoradas mucho más caras, se llega a presupuestos de hasta 10 millones de pesetas —; las segundas son cintas decoradas, de rápido rodaje — ocho o diez semanas — y son decorados sencillos.

PELICULAS ESPAÑOLAS

Veamos a continuación un presupuesto desglosado por partidas, entendiéndose que la primera cantidad se refiere a la película de clase A y la segunda a la clase B:

Primeras Figuras: 770.000 y 250.000 pesetas. Actores secundarios y extras, 310.000 y 90.000. Técnicos (director y sus ayudantes, operadores, asesores, jefe de producción, regidor, etc.), 600.000 y 300.000. Personal administrativo, 20.000 y 20.000. Argumento original y guión, 150.000 y 80.000. Música, 80.000 y 50.000. Estudios de rodaje, 765.000 y 200.000. Decorados, 800.000 y 225.000. Ambiente y vestuario, 225.000 y 60.000. Película virgen, 270.000 y 160.000. Trabajo de laboratorio, 75.000 y 60.000. Desplazamientos, 200.000 y 100.000. Seguros, 105.000 y 40.000. Varios (material de oficina, publicidad, gratificaciones, etc.), 110.000 y 80.000. Imprevistos, 250.000 y 100.000.

En resumen una película de primera clase cuesta unos 5.000.000 de pesetas y otra más modesta, 2.000.000. Naturalmente, se trata de cifras-tipo, es decir, no de presupuestos fijos y establecidos para toda clase de películas, ya que no hay dos presupuestos iguales.

LO QUE COBRAN LOS ACTORES

A pesar de todo, aunque el coste de una película ha subido considerablemente — en 1934 una aceptable película española costaba 300.000 pesetas —, continuamos produciendo a un coste bajísimo. Los actores suelen cobrar — primeras figuras — de 100.000 a 500.000 pesetas por término medio, aunque hay casos como el de Paquita Rico, que en "María Morena" cobro medio millón de pesetas y una participación del 5 por ciento de los beneficios. Naturalmente, estas nominas no tienen por qué estar en razón directa del valor artístico real de los actores. Otro tanto diríamos del director, que por ejemplo en los dos tipos de películas a que nos referimos más arriba, cobran 250.000 o 150.000 pesetas.

EN ESTADOS UNIDOS

Para insitarnos en que estas cifras son modestas, sobre todo si se compara con la de otros países. Veamos el coste de una película norteamericana de la clase A, es decir, equivalente a la más cara de las españolas citadas:

Decorados y guión, 118.000 dólares. Director, 50.000. Música, 30.000. Ayudantes, 52.000. Actores, 305.000. Extras, 15.300. Personal de producción, 255.900. Gastos administrativos, 128.600. Película virgen, 20.000. Desplazamientos, 25.400. Decorados, 78.000. Seguros e impresos, 32.000. El resto, hasta 1.343.175,24 dólares, corresponde a otros conceptos: gastos artísticos, plataformas de luz, títulos, operadores de proyector, "play back", conjunto técnico, cámara, sonido, electricidad, vestuario, copias, etc., etc. Calculada esta suma total en pesetas, utilizando un cambio libre prudente — el de la Bolsa Libre de Zurich — resulta que esta película yanqui costaría en España 55.000.710,56, es decir, una suma equivalente a unas 11 películas españolas de la clase A, como decimos al principio.

Esta es la razón de que ya las cosas norteamericanas hayan iniciado sus producciones en España, independientes o en coproducciones. La economía que obtienen las compañías sobradamente de los desplazamientos.

**LAS NOVEDADES PARA CABALLERO**

Abrigos, trajes, gabardines, trincheras, americanas sport, de alta concepción, canadien es, chaquetones de cuero.

Camisas de todas clases, blusas, batines en lana de superior calidad, pijamas de franela y popelín, corbatas cualquier gusto, calcetines lana y nylon, jerseys suprema elegancia, abricitos y cerrados.

Las prendas SI SIENTAN BIEN, SON

**Cortefiel**

CONFECCIONES

**CYLS**

Santander, 6 - Teléfono

## Se modifica el trazado del "Tour"

Preténdese restar posibilidades a Coppi y a los escaladores y dar mayores ocasiones de lucimiento a los franceses

Miguel Poblet dice que no participará en la próxima vuelta



La actualidad deportiva es como un péndulo que oscila entre los distintos deportes y, de un modo especial, entre aquellos que se reparten la mayor parte de los sufragios provinciales de la estimación popular. Así tenemos que si hace una semana, la actualidad fue boxística con la fuga de Agnarán y la todavía no aclarada intervención de Romero, si hace unos días, esa misma actualidad fue futbolística con el España-Argentina, hoy, la actualidad marcha sobre las dos ruedas de ese ígual, casi temerario móvil que es la bicicleta.

Los organizadores de la Vuelta a Francia 1953 — que, por lo visto, son tan poco amantes de la tradición como sus predecesores — han dado a conocer cuál será el trazado del próximo "Tour". La "serpiente multicolor" partirá esta vez de una villa del Este, subirá hacia el Norte, se hundirá en el Sudoeste, en busca del Atlántico; pasará por los Pirineos y las Cevennes y llegará a París por los Alpes y las estribaciones del macizo central.

Consecuencia del nuevo trazado que se le ha asignado son las siguientes modificaciones, todas ellas discernidas en función del que, para los españoles será inolvidable "Tour 1952".

- 1.—Vuelta a la costa atlántica, abandonada en 1949.
- 2.—Veintuna o, todo lo más, veintidós etapas. El año pasado fueron veintitrés.
- 3.—Penetración en las Cevennes.
- 4.—Una sola etapa contra reloj.
- 5.—Trece equipos de diez hombres: Italia, Bélgica, Suiza, Holanda, España, Luxemburgo, Francia y seis equipos regionales franceses, de los cuales uno será nortoccitano. En 1952, los doce equipos participantes se repartieron de la siguiente forma: tres equipos nacionales de doce hombres (Italia, Bélgica y Francia), cuatro equipos nacionales de ocho hombres (Suiza, Holanda, España, Luxemburgo-Australia) y cinco equipos regionales de doce hombres.

Al mismo tiempo, y si bien se mantiene el Premio de la Montaña — el gran premio de españoles "Trophée du Meilleur grimpeur" — se suprimen las bonificaciones, que el año pasado oscilaban entre 15 segundos y un minuto.

¿Qué han pretendido los organizadores de la Vuelta a Francia al adoptar estas modificaciones? La respuesta no es dudosa: evitar un nuevo récord francés. Se ha caído en la cuenta de que en un "Tour" por el estilo del anterior, los primeros pueden volver a ser para los "duros" Coppi, Bartali, Gámez... y Bernardo Ruiz. En eso y en que de producirse sorpresas — semi-sorpresas, diríamos nosotros — éstas correrían del exclusivo cargo de corredores no franceses y, de un modo particularísimo, del holandés Nolten y de nuestro Antonio Gelabert.

En este último sentido, la supresión de las llegadas "en alto" — las que, este año, se concretaron en Alpedrete, Sesriñe y Pey de Domec — se nos antoja suficientemente explícita. No se quiere que la Vuelta a Francia siga siendo, entre todas las vueltas del Mundo, la más favorable a los "grimpeurs". Comentando el nuevo trazado de la Vuelta a Francia, Gasión Bénac ha escrito en "France-Sport": "Así, el recorrido 1953, "construido" para alejar el peligro Coppi, hará esta vez la partida menos fácil a los trepadores, todo y no haciéndoles mucho más fácil a los sprinters. No había que incurrir, en efecto, en un exceso de signo contrario y, tras los "Tours" Kubler y Coppi, caer en un radical V. V. Sienbreyen". Y, más adelante, añade: "Es demasiado pronto para aquilatar los inconvenientes de esta transformación, pero si bien es de esperar que Coppi forme en su línea de salida, supongo que este "Tour 1953" no interesará en absoluto a Bartali y que, por contra, revalorizará a Louisiano Bobbi".

"NO CUENTEN CONMIGO PARA LA VUELTA". Esto, como es suponer, no lo decimos nosotros. Lo dice Miguel Poblet, el corredor español que tan brillante campaña está llevando a cabo en las "cubetas" extranjeras. Sorprendido por el periódico francés René Mellix en el "Vel d'Hiv", cuando se entrevistaba para la que, en aquel entonces, era su imminente actuación en Amberes, Miguel le confió lo siguiente: "Estoy en tratos, por mediación de Daniel Doussier, con Francis Péllissier. Tengo la intención de firmar un contrato doble de pistador y de ruiter y de participar en seis "clásicos" franceses de 250 a 280 kilómetros como máximo. En cuanto a la Vuelta a Francia, ligado que estoy para 1953 con el organizador de Barcelona, no se podrá contar conmigo antes del año siguiente".

**"TABLEX"**  
Tablero de fibras de madera. Grosos: 2 - 3,5 y 5 milímetros. Dimensiones: 1,75 a 2,75 x 1,22 metros.

**VALDIVIELSO Y CIA. (SUCESOR)**  
Madrid, 22 y San Pablo, 24

**Argentina no tomará parte en el campeonato mundial de fútbol**

Lisboa.—El presidente de la Asociación Argentina de Fútbol, don Valentín Suárez, afirmó que su país no tomará parte en el campeonato del Mundo de fútbol, que se celebrará en Suiza, en 1954. Dijo también que la Argentina no participará en el campeonato sudamericano de Febrero próximo.

## Cupón deportivo de DIARIO DE BURGOS patrocinado por "Nuevos Almacenes"

BURGOS BARACALDO

Nombre y apellidos .....

Dirección .....

Población de residencia .....

(Firma) .....

Cábrase el cupón, puntualizando el pronóstico del concursante sobre el partido Baracaldo-Burgos. Preséntelo durante las tardes y antes de las siete y media del próximo sábado, en NUEVOS ALMACENES Y el agraciado en el sorteo que se efectuará entre los acertantes del resultado de dicho encuentro, podrá presenciar totalmente gratis el Alaves-Burgos, del día 28 de Diciembre.

## Las quinielas Constitución de la Federación de Baloncesto

A 871,85 cobrarán los máximos acertantes. Madrid.—Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondientes a la duodécima jornada de Liga del día 14 del mes actual: Boletos vendidos, 1.268.178. Recaudación, 3.804.534 pesetas. Cincuenta y cinco por ciento de premios: 2.092.493,70 pesetas.

Reparto de premios: 1.046.246,85 pesetas a repartir entre 1.200 boletos máximos acertantes de doce resultados, provisionalmente a 871,85 pesetas cada uno. 1.046.246,85 pesetas, a repartir entre 15.027 más aproximados de once resultados, provisionalmente, a 69,60 pesetas cada uno. En esta jornada no se consideran incluidos a efectos de resultados los partidos de Segunda División Las Palmas - Córdoba y Atlético de Tetuán - Mostalla, por lo que el máximo de acertantes tenía que ser el de doce.

## La Diputación aprueba el presupuesto para 1953 importante 16.732.013,81 pesetas

Se propone también contratar un préstamo de 8.657.158,12 pesetas con destino a la creación de la Granja Agrícola "Centro"

El martes último, celebró sesión plenaria la Diputación provincial. Presidió don Honorato Martín-Cobos y asistieron los señores López Mata, Plaza, Mazuela, Miranda, De Juana, Saenz, López-Linares, Pérez, San Roman, Saenz, Calvo, Ruiz, Fernández y Revuelta, adoptándose los acuerdos siguientes:

Conceder al señor secretario de la Corporación, la indemnización correspondiente por casa-habitación, conforme a la propuesta de la Presidencia. Aumentar la consignación que actualmente perciben las Hijas de la Caridad que prestan servicios en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Informar a la Jefatura de Obras Públicas, conforme a la propuesta de la Dirección de Obras y Vías provinciales, en el proyecto de construcción de la carretera local de Herrera de Riospiguera a Cobanera.

Adjudicar definitivamente a don Domitilo Callejo Calvo, la ejecución de las obras de acopiés, empleo y consolidación de piedra con máquina apisonadora, en los kilómetros 13 al 18 de la carretera provincial de Ibeas de Juarros a Fardolungo y kilómetros 1 y 2 y 12 al 13,611 de la de Uzuquiza a Bezares; a don Inocente Cobia Fiel, las obras a ejecutar para la reparación del firme de los kilómetros 21,500 al 29,250 y 35,005 al 43 de la carretera provincial de Roa a Burgos; al mismo contratista, las obras de conservación del firme de la carretera provincial de Roa a Encinas a la de Roa a Burgos; a don Primitivo Ordoñez Calvo, las de riego con emulsión asfáltica, en los kilómetros 25 al 33 de la carretera provincial de Salas de los Infantes, al límite de la provincia, y a don Félix Andrés Martínez, las de riego con emulsión asfáltica, en los kilómetros 1 al 12,082 de la carretera provincial de Ibeas de Juarros a Fardolungo.

Aprabar las propuestas para la concesión de la paga extraordinaria de Navidad a los funcionarios provinciales y para la habilitación del crédito correspondiente.

A las 14 horas del mismo día, se celebró sesión extraordinaria de la Diputación, con la asistencia de los señores anteriormente relacionados, presididos por el de la Corporación y se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprabar el proyecto del presupuesto provincial ordinario para el ejercicio de 1953, que importa pesetas 16.732.013,81, lo mismo en ingresos que en gastos.

Idem el proyecto de contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España, destinado a la creación y funcionamiento de la Granja Agrícola "Centro", por la cantidad de 8.657.158,12 pesetas.

Idem la moción de la Presidencia, sobre creación de dos plazas de médico internos del Hospital provincial, y que se publique la convocatoria correspondiente en los Boletines Oficiales del Estado y de la provincia.

## Sesión de la Comisión municipal Permanente

Anoche celebró sesión la Comisión municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde señor Díaz Rely y con asistencia de los señores don Alcaide señor Alfaro, Baranosa, Martínez Nolas, Martínez Ronda, Sellgraz, Cobo y Villaverde.

Se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

COLECTOR.—Aprabar las certificaciones números 33, 39 y 40 de las obras del Colector-Granja de servicios Nocturnos, a favor de Construcciones Hidráulicas y Civiles S. A., importantes en tanto la cantidad de pesetas 1.039.504,51, aprobándose asimismo las minutas de honorarios de dirección, que ascienden en total a pesetas 43.762,84.

GOBIERNO.—Aprabar la cuenta justificada que rinde la Depositaria Municipal de los gastos satisfechos por la misma con motivo de la celebración de las ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo del presente año, importando la cantidad de 150.000 pesetas.

FINCIENTA Y ARBITRICES.—Aprabar el dictamen relacionado con una indemnización de plus-valía practicada a Fabril Sedera S. A.

OBRS PUBLICAS.—Se aprobó la primera certificación de las obras adjudicadas a don Manuel Sánchez Romero en el Grupo escolar de la calle de Salas, para terminar los trabajos de cobertura de edificios, elevándose aquella a 136.549 pesetas.

## Ayer se efectuó el partido entrenamiento de la selección

## La Federación Alemana ha solicitado la reserva de diez mil localidades

Madrid.—Aunque estaba anunciado el entrenamiento de los jugadores seleccionados para el equipo nacional de fútbol, por las tres y media de la tarde, éste no comenzó hasta las cuatro.

Mal tiempo, ya que hacía intenso frío y en tarde desapareció ya que mediada la primera parte comenzó a llover imposibilitando realizar buen juego a los componentes de los dos equipos.

Venció el conjunto azul por tres goles a uno. Las alineaciones fueron las siguientes:

Azules.—Eizaguirre; Seguer, Oliva, Campanal; Ramoni, Puchades; Basora, Coque (César) Cesar, (Zarra), Venancio, Gainza.

Blancos.—Juan Alonso; Gabriel Alonso, Cobo, Lozano; Muñoz, Hernández; Gimedo, Joseito, Zarra, Pérez Paya y Callejo.

El primer tiempo finalizó con empate a cero; durante el mismo tuvo una actuación destacada el extremo Callejo, al que siguieron en méritos en el equipo blanco, el interior Joseito y los medios Muñoz y Hernández. Zarra en esta primera parte pasó desperdiciado en cuanto al equipo azul, Venancio ensayó en varias ocasiones, y con éxito el tiro a-cero; muy trabajador Coque, y también Cesar que no brilló excesivamente; Ramoni, fué el mejor de los defensas, mientras Puchades, volvió a acusar sus actuaciones precedentes. El mejor de los defensas fué Seguer y Eizaguirre muy bien en el marco.

En el segundo tiempo, ya con intensa lluvia, el juego bajó de velocidad y a pesar de ello a los dos minutos de juego, en tiempos de treinta minutos, Zarra marcó el primer tanto de los azules, al pasar en el descanso a delantero centro de este equipo por haberse retirado al vestuario Coque, a quien el seleccionador indicó que solo actuaría la primera mitad. Zarra consiguió el gol en un tiro un poco bombardeo que Alonso no pudo detener. Tres minutos después, en una escapada de Callejo, remató imparablemente Joseito. Zarra vuelve a marcar a los 20 minutos, al aprovechar un rechace wojo del portero Alonso a un despeje de un disparo fuerte de Basora, y finalmente es el jugador, cuatro minutos después lozaba el tercer tanto de los azules al rematar imparablemente un centro de Gainza.

A pesar de los goles marcados, Zarra no hizo más que aprovechar dos ocasiones de las muchas que le presentaron sus demás compañeros. Los mejores del ataque azul fueron Basora y Gainza. En el conjunto blanco Joseito juntamente con Callejo fueron los más peligrosos, destacando además el juego de Muñoz y Hernández y la flojedad de la defensa de este equipo.

El partido se jugó a puerta cerrada y fué un entrenamiento más, ya que con la ausencia de algunos de los jugadores citados por el seleccionador nacional, no se ha podido comprobar en su totalidad el rendimiento ni la compatibilidad que pudiera existir entre los jugadores que componían el fondo azul. Sin embargo, el señor Escartín manifestó hallarse satisfecho de lo que había presenciado.

**LA FEDERACIÓN ALEMANA PIDE LA RESERVA DE DIEZ MIL LOCALIDADES**

Madrid.—La Federación Alemana de Fútbol, ha solicitado de la Real Federación Española de Fútbol, la reserva de diez mil localidades para el encuentro internacional España-Alemania, que se jugará el próximo día 28 en el campo de Chamartín. El primer pedido de la Federación Alemana fué de cinco mil localidades.

**¿SERÁ ESTE EL EQUIPO?**

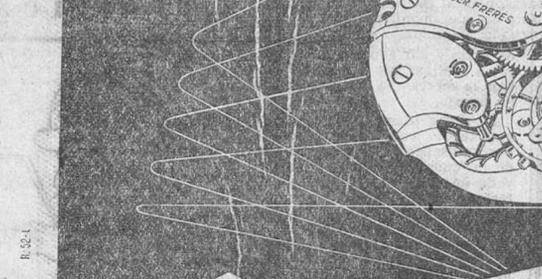
Madrid.—Después del entrenamiento realizado por los jugadores seleccionados por el señor Escartín en el campo de Chamartín, se asegura extraoficialmente, que el equipo que el seleccionador piensa por ahora oponer al equipo alemán, será el siguiente, salvo modificaciones que pueda introducir después de presenciar el Alemania-Yugoslavia.

Eizaguirre; Navarri, Blosca, Campanal; Ramoni, Puchades; Basora, Cesar, Zarra, Venancio, Gainza.

## FABRICAS DE GALLETAS

que no tengan delegación de ventas en Madrid dirijan sus ofertas para cantidades importantes a GALLETAS - Apartado, 625 - MADRID

### Aprenda a eslimar un reloj...



Cuando tenga que adquirir un reloj no lo aprecie solamente por su aspecto exterior. Considerele por el conjunto de buenas cualidades que ha de reunir. Únicamente así podrá estar seguro de lo que compra.

## 5 EXTREMOS A CONOCER:

- Si es observado y afinado en cinco posiciones y tolera el control del VIBROGRAF.
- Si es científicamente antimagnético y autorregulado a las diferencias de temperatura.
- Si está construido íntegramente por una Manufactura suiza.
- Si sus fornituras son intercambiables y tienen fácil reposición.
- Si va acompañado de un certificado de origen y garantía internacional.

## LOS RELOJES Buser Frères

unen a la belleza de sus cajas esas indispensables características que le serán confirmadas a usted en todas las relojerías donde se exponen. En cualquier parte del mundo hallará un concesionario de Buser Frères, S. A.

Manufacture d'horlogerie Buser Frères & C., S.A. NIEDERDORF (S.)

otro producto de la Manufactura B. F.

## La Diputación aprueba el presupuesto para 1953 importante 16.732.013,81 pesetas

## Se propone también contratar un préstamo de 8.657.158,12 pesetas con destino a la creación de la Granja Agrícola "Centro"

El martes último, celebró sesión plenaria la Diputación provincial. Presidió don Honorato Martín-Cobos y asistieron los señores López Mata, Plaza, Mazuela, Miranda, De Juana, Saenz, López-Linares, Pérez, San Roman, Saenz, Calvo, Ruiz, Fernández y Revuelta, adoptándose los acuerdos siguientes:

Conceder al señor secretario de la Corporación, la indemnización correspondiente por casa-habitación, conforme a la propuesta de la Presidencia. Aumentar la consignación que actualmente perciben las Hijas de la Caridad que prestan servicios en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Informar a la Jefatura de Obras Públicas, conforme a la propuesta de la Dirección de Obras y Vías provinciales, en el proyecto de construcción de la carretera local de Herrera de Riospiguera a Cobanera.

Adjudicar definitivamente a don Domitilo Callejo Calvo, la ejecución de las obras de acopiés, empleo y consolidación de piedra con máquina apisonadora, en los kilómetros 13 al 18 de la carretera provincial de Ibeas de Juarros a Fardolungo y kilómetros 1 y 2 y 12 al 13,611 de la de Uzuquiza a Bezares; a don Inocente Cobia Fiel, las obras a ejecutar para la reparación del firme de los kilómetros 21,500 al 29,250 y 35,005 al 43 de la carretera provincial de Roa a Burgos; al mismo contratista, las obras de conservación del firme de la carretera provincial de Roa a Encinas a la de Roa a Burgos; a don Primitivo Ordoñez Calvo, las de riego con emulsión asfáltica, en los kilómetros 25 al 33 de la carretera provincial de Salas de los Infantes, al límite de la provincia, y a don Félix Andrés Martínez, las de riego con emulsión asfáltica, en los kilómetros 1 al 12,082 de la carretera provincial de Ibeas de Juarros a Fardolungo.

Aprabar las propuestas para la concesión de la paga extraordinaria de Navidad a los funcionarios provinciales y para la habilitación del crédito correspondiente.

A las 14 horas del mismo día, se celebró sesión extraordinaria de la Diputación, con la asistencia de los señores anteriormente relacionados, presididos por el de la Corporación y se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprabar el proyecto del presupuesto provincial ordinario para el ejercicio de 1953, que importa pesetas 16.732.013,81, lo mismo en ingresos que en gastos.

Idem el proyecto de contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España, destinado a la creación y funcionamiento de la Granja Agrícola "Centro", por la cantidad de 8.657.158,12 pesetas.

Idem la moción de la Presidencia, sobre creación de dos plazas de médico internos del Hospital provincial, y que se publique la convocatoria correspondiente en los Boletines Oficiales del Estado y de la provincia.

## Sesión de la Comisión municipal Permanente

Anoche celebró sesión la Comisión municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde señor Díaz Rely y con asistencia de los señores don Alcaide señor Alfaro, Baranosa, Martínez Nolas, Martínez Ronda, Sellgraz, Cobo y Villaverde.

Se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

COLECTOR.—Aprabar las certificaciones números 33, 39 y 40 de las obras del Colector-Granja de servicios Nocturnos, a favor de Construcciones Hidráulicas y Civiles S. A., importantes en tanto la cantidad de pesetas 1.039.504,51, aprobándose asimismo las minutas de honorarios de dirección, que ascienden en total a pesetas 43.762,84.

GOBIERNO.—Aprabar la cuenta justificada que rinde la Depositaria Municipal de los gastos satisfechos por la misma con motivo de la celebración de las ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo del presente año, importando la cantidad de 150.000 pesetas.

FINCIENTA Y ARBITRICES.—Aprabar el dictamen relacionado con una indemnización de plus-valía practicada a Fabril Sedera S. A.

OBRS PUBLICAS.—Se aprobó la primera certificación de las obras adjudicadas a don Manuel Sánchez Romero en el Grupo escolar de la calle de Salas, para terminar los trabajos de cobertura de edificios, elevándose aquella a 136.549 pesetas.

Se aprobaron varias rúbricas por distintas Comisiones.

## Fuera de convocatoria

Se dio lectura de los siguientes documentos de los que quedó enterada la Corporación.

Carta de don Bernabé Pérez Ortiz, residente en Buenos Aires, remitiendo, como de costumbre, ocho mil pesetas, para repartir entre las instituciones benéficas con motivo de las próximas Navidades. Se acordó hacer constar en Acta la profunda gratitud de la Corporación por este nuevo y generoso rastro del Sr. Pérez Ortiz, y distribuir dicha cantidad de la siguiente forma: Hospital de San Juan, 2.000 pesetas; Casa Religiosa, 2.000; Residencia Provincial, 1.000; Conferencias de San Vicente de Paul, rama de hombres, 1.000; Id. de mujeres, 500; Auxilio Social, 500; Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, 500 y Asilo de Ancianos Desamparados, 500.

Se acordó abonar con cargo a Gastos de Representación la cantidad de 650 pesetas, a don Luis Sáez por 15 Christmas, que se le han adquirido.

La Comisión quedó enterada con satisfacción del decreto de la Secretaría General del Movimiento, del día 8 de Noviembre, concediendo la Palma de Plata al Excmo. Sr. D. Jean Yagüe Blanco, (a. e. p. d.), Capitán General y Marqués de San Leonardo de Yagüe.

## IBERIA RADIO DOBLE MOVIMIENTO TOTAL!

AVICOLA LA SELECTA. — MADRID Oficinas: Dr. Esquerdo, 12. Teléfono, 26-75-19. Granjas: Pozuelo (Estación) y Alcalá de Henares. Huevos para Incubar, Pollitos Bebé, Pollitas de dos, tres y cuatro meses. Aves reproductoras. Sangre Importada de Holanda. ÚNICA RAZA LECHORN BLANCA. MÁXIMA GARANTÍA

Pida condiciones y detalles en nuestra Delegación en Burgos, calle San Pedro y San Felices, número 31, 3.º.

## GRANJA CASAS BLANCAS POLLITOS DE UN DÍA

Representantes en Burgos: JULIO GARCÍA y MAURICIO SANTA-MARÍA, Puebla, 22. — Teléfono 2722 y Vega, 16.

## CARRETEROS

Se vende rayos y pinas secos, aserrados o apilantados, y madera de cirro seca o serrada o en rollo. Para tratar, con Sirota González, Mercaderes.

## EL ANTIGUO BURGOS QUE CONOCE



Remembranzas de un octogenario Transcripción y acotaciones por MARÍA CRUZ EBRO

### VII

## Gremio de jalmeros o fabricantes de ataharres, mantas, entremantas y jergas

"Había los siguientes talleres: En la Plaza de Vega, núm. 7, el de Eulogio Gonzalo; en el número 17, el de Ricardo Martínez, a quien sucedió Blas Valdivieso. En el 19, Anselmo Gonzalo y en el 16, Pedro Medina.

vás y derribadas. Sobre su emplazamiento se alza hoy la fachada principal de la Residencia, entre la iglesia y el edificio ocupado hoy, accidentalmente, por los Padres Jesuitas.

Una vez aprobado en el examen antes citado, se expedía el correspondiente título. En dichos títulos los sellos aparecían en "seco", en papel fuerte y estaban firmados por el presidente y el secretario del tribunal.

llaman "el diablo" la trituraban y tenía por consiguiente mucho menor resistencia en los tejidos que la que se hilaba al carro y a la rueca, de hebra larga.

CADA DIA UNA COSA CURIOSA

Un mendigo dentro de las habitaciones de la Reina Isabel

El sistema de alarma de Buckingham, ha fracasado

Londres.—Un mendigo de 27 años de edad que al parecer está mentalmente desequilibrado, fue detenido en el Jardín del Palacio Real de Buckingham.

El supuesto mendigo detenido en los jardines del palacio de Buckingham, es un obrero checoslovaco. Parece que antes de ser descubierto por el perro policía, acurrucado cerca de la parte del edificio en que se hallan las habitaciones de la Reina, había estado en dichas habitaciones. El sistema de alarma, inaugurado en 1950, después de producirse un caso semejante, no funcionó.—Efe.

GREMIO DE JALMEROS "Para poder establecerse en esta industria había que examinar. El solicitante tenía que demostrar prácticamente que conocía el oficio ante un tribunal formado por patronos del gremio.

En los trabajos de jalmetería existía diversidad de dibujos. A unos se les llamaba "laborados", por su estilo árabe; otros "de tres plañas"; otros, "moteados" en negro y pajizo; otros, negrillos, etc.

En mantas había las "morcilanas", con diversidad de dibujos, imitación también de las telas árabes; otras, con tachones color grana con barretillas amarillas. Se tejían también entremantas y se hacían jergas y lomillos, especie de albardas largas que cubrían todo el lomo del ganado.

La mayor parte de estos trabajos se mandaban a Andalucía, Málaga, Vélez, Málaga, Sevilla, Córdoba, Jaén, Valencia, Jativa, Granada y pueblos importantes de ambas provincias, por un importe de muchos miles de pesetas, lo que contribuía al desarrollo y prosperidad de nuestra industria jalmetera.

SABANONES EMITELOS CON BALSAMO GERMANO NO MANCHA LAS MANOS VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

"Lo barato es caro"—he oído yo decir a un señor de mucha experiencia; y este dicho popular salta a los puntos de mi pluma pensando en las anilinas que vinieron a sustituir el tinte de "cochinilla". Y otras cosas también asaltan mi memoria. Pero como no estamos aquí para hablar de mis remembranzas sino de los recuerdos de nuestro burgales octogenario sigamos con el gremio de los jalmeros tan conocido y vivido por don Mariano.

"Las lanas que usaban en sus tejidos eran de dos clases de hilados: a la rueca y al carro y, últimamente a máquina. Las de la rueca procedían la mayor parte de la Sierra de la Demanda, Arlanzón, Urrez, Villorobe, Tinieblas, Zalduendo y Pineda de la Sierra. Eran las mejores en blancura, en finura y en hilado."

Al entresacar estas notas se llena de emoción mi alma y en mis oídos vibra el tintineo de las esquilas ganaderas. ¡Ay! Mis ovejitas serranas...

"En las noches de invierno las mujeres de dichos pueblos se reunían para hilar en algún gran local. Generalmente en una cuadra caldeada por las emanaciones de las reses allí encerradas y alumbrada por candiles de aceite. Cuando tenían algunas libras hiladas, las traían a vender a Burgos. Unas veces exponían los ovillos en el mercado, que era en la plaza de Prim y allí acudían los jalmeros a realizar sus compras. Pesaban la mercancía en el comercio de Asenjo.

En dicha plaza de Prim había una fuente con caños rematada por un obelisco de piedra, pirámide de unos seis metros de altura y de una sola pieza. Al desmontarla se rompió. De esto hace cincuenta años. El hilado al carro se hacía en Rabé de las Calzadas.

El comprador, antes de abonar el importe, tomaba entre sus manos el ovillo de lana y hundía en él los dedos pulgares. Cuando el devanado se hacía muy prieto se metía en el ovillo una aguja larga.

Y esto ¿por qué? "A veces —se nos dice— en el centro del ovillo aparecía un rebujo de trapos. A veces en ellos se encontraban patatas y... ¡hasta piedras!"

¡Ay, Señor, y que inclinado al pecado de Judas es el corazón del hombre...! "El precio de la lana buena o regular se pagaba a cuatro reales y medio, o lo más cinco, la libra hilada."

Poco a poco fueron subiendo los precios. En la época actual se ha llegado a pagar el kilo en vellón, y no bien lavado, a 50 y 55 pesetas.

En los pueblos ya no hilaban las mujeres. La lana se mandaba a Francia, donde se pagaba más en vellón que hilada. Entonces los jalmeros se valieron del hilado a máquina. Ahora bien; al cardar la lana por medio de un rodillo que

El próximo artículo: "COSTUMBRES DE LOS OBREROS JALMEROS"



LA BATERIA MEJOR? «AUTO IBERICO» PLAZA DE PRIM, 17, TELEFONO, 8133

## Clasificación, Por RUY



—Y un periódico de Madrid dijo que es equipo «pantero» de Segunda División! —Se referirá a la «punta» de abajo

Los legítimos turroneos A PRECIOS ECONOMICOS, en ULTRAMARINOS "EL BUEN GENERO" LICORES, CHAMPAN Y SIDRA. — GRAN SURTIDO Plaza de Prim, 21 BURGOS

Advertisement for Philips Radiolandia - Battaner Ruera - Perez Cecilia. Features a large illustration of a woman and child, and text: 'Olea gratis las más fantásticas películas', 'UNA HORA DE FELICIDAD EN EL CINE', 'GRAN TEATRO EL PROXIMO DOMINGO A LAS DOCE DE LA MAÑANA', 'Retire gratis sus localidades en las tiendas de los Distribuidores Philips-Radio', 'RADIOLANDIA - BATTANER RUERA - PEREZ CECILIA'.

Advertisement for 'La Novia era el' movie. Text: 'El mejor seguro contra las preocupaciones', 'Hoy, excepcional DIA DE MODA', 'Una comedia ingenua, chispeante y llena de complicaciones matrimoniales', 'Reserva de localidades Tel. 2537', 'Sesiones: 5'15 - 7'45 - 11 noche', 'Cine Cordón', 'La NOVIA ERA EL', 'DIRECTOR: HOWARD HAWKS'.

## LO FUGITIVO PERMANECE O DE LA ANECDOTA A LA CATEGORIA

Por Jaime CRAMPANI DIEZ REVENGA

(Premio "Escuela Oficial de Periodismo" de la Dirección General de Prensa)

jaba caer sobre mí, como reprochándome cariñosamente, algún pequeño desahogo mío de anticlericalismo. El que nos recuerda cada día aquel verso de Ismael Herráiz de que "el paralelo 38 también pasa por Murcia". El que nos recordó que no sólo nosotros creemos que, a la vuelta de unos años, "no existirá en el Mundo cinco reyes: el de Inglaterra y los cuatro de la baraja". El que nos advirtió en los oídos de santos el tam-tam del peligro y de la convocatoria o las alegres campanillas de la buena nueva. Abrío horizontes a nuestra mecánica de hombres sugnados. Nos dijo de los demás y dijo a los demás de nosotros. Fue la fuerza susorosa de su letra, el imperio misterioso e irresistible de sus columnas lo que nos hizo creer en la panacea de la penicilina, en el poder destructivo de la bomba de hidrógeno y en la existencia real de las quimintelicias Dione y de la catedral de el Burgo de Osma, cosas todas ellas en las que, de otra manera, nunca hubiésemos dado fe cierta.

También, realizó el prodigio de que mi buen amigo el comunista me dijese el día 21 del Noviembre pasado, en voz baja, pero segura: Ayer, he rezado por José Antonio.

Todo esto, amigos míos, y mucho más que vosotros habréis sabido, en ese período de ayer, que hoy todos condenamos a la pena de exposición. Que "tanto sucede en término de un día".

Yo quisiera ahora empujarme de puntillas sobre la anécdota, generalizar, incurrir, abstraer y jugar un poco a la metafísica, Llegar a la categoría. Disecionar, clínicamente, el aseptado de emociones, la misión del periodista, su estructura, y sus enormes y hermosas posibilidades para la defensa de España, de sus integridad física y metafísica, sus intereses materiales y espirituales, su verdad, su destino, su interior y su proyección en la universal. Porque no se trata ya, o todavía, de defender, como en horas desesperadas de uñas y dientes, cada metro cuadrado, cada cota y cada vaguada de la topografía de la Patria a bombarzo sordo o a bayoneteo limpio.

Quisiera. Pero es tarde. Y pienso que hablar frigidamente de la función política, ética, social y cultural del periodista —del periódico—; analizar su contenido informativo, interpretativo, crítico, orientador y formativo; tratar de las fórmulas de expresión periodística típicas y asignadas a cada uno de ellos, es tarea más idónea a intelectuales de sangre fría, pero no tan asequible para mí. Para mí, que casi cuento los amigos por periodistas amigos; que soy uno de esos "desahogados perlmans" de las redacciones que atienden al entrante, apelativa de "colaborador"; para mí, a quien la claridad pálida y el estremecimiento primero de las amaneceadas ha encontrado allí, hábrago en el humo amilto de los cigarrillos, entre galeras y jeroglíficos machacones del teletipo, más albas de las suficientes para renunciar a la consideración de hombre de hogareñas costumbres; para mí, que sé lo mucho que de cordial, instintivo e intuitivo y entrañable hay en el libro diario del periodista; para mí, que sé de la urgencia amorosa y a-morosa (per-favor, dejálo así en el plomo, amigo linotipista) con que se han de mover plumas y tijeras —en periodismo valen tanto un par de tijeras que corren bien como dos plumas bien cortadas— en las mesas de las redacciones españolas.

Ya veo que todo se me ha quedado en anécdota. Pero sé que vosotros ascenderéis a la categoría. Si satisficéis así aquella exigencia dorsiana, no me importará ver mañana este periódico de hoy envolviéndose oscuramente vuestra tortilla campesina. Yo me habre quedado, a releer aquellas palabras que el dejó escritas y que yo puse de pórico a un cuaderno de versos: Huyó lo que era firme, y solamente lo fugitivo permanece y dura.

NOTICIAS BREVES

## GARTA DE MADRID

### Ha pasado a la Presidencia del Consejo de Ministros el nuevo Código de Circulación

Gastamos cinco millones de corbatas al año. El ganadero Antonio Pérez Tabernero afirma que los toreros exigen uteros «afeitados»

MADRID.—(Crónica de TACHIN para DIARIO DE BURGOS):

En un avión de las fuerzas aéreas norteamericanas, ha llegado a Madrid el general Laviston Collins, jefe del Estado Mayor del Ejército de los Estados Unidos, acompañado de varios altos oficiales, agregados militares y ayudantes. Hoy se ha dedicado a pasear en coche por las calles madrileñas, que no estaban para pasear ni en coche. Ha almorzado con unos amigos y por la tarde ha efectuado compras particulares.

Ante los periodistas, contesta casi únicamente que sus informes eran inéditos a Washington y que sus intenciones se reducen a visitar a unos buenos amigos. Mañana, jueves, se entrevistará con los señores generales Muñoz Grandes y Vignón y Esteban Infantes, ministro del Ejército, jefe del Alto Estado Mayor y jefe del Estado Mayor Central, respectivamente. El general Collins regresará mañana por la tarde a su país, vía Lisboa.

## TURISMO

La encantadora Lillian Harvey —treinta y seis años según el pasaporte— nos ha brindado a los vecinos de Madrid su fotografía, sus danzas y sus declaraciones. Ya que no nos es posible hacer un hueco en la crónica para su imagen, ni ordenarla que baile "para ustedes", recogemos sus declaraciones. Ha dicho Lillian que su viaje es puramente turístico, pero que no puede negarse a actuar donde la soliciten, porque ella es así como "La general". En Madrid no pensaba hacerlo. Venía a realizar un viejo sueño, a empaparse de tipismo, a admirar los variadísimo y fieros bichos de nuestro "zoo", a inspeccionar las obras callejeras, a pasmarse ante las colas del autobús.

Los españoles estrenan cinco millones de corbatas al año. El ganadero de reses bravas, don Antonio Pérez Tabernero, ha dicho que la influencia del dólar está acabando con las corbatas de toros y que muy pronto sólo acudirán a ellas los turistas. También ha afirmado categóricamente que los toreros exigen que se liden uteros con las puntas cortadas.

El nuevo Código de Circulación, ha pasado a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Habemos a escribir que esta tarde ha flovido a cantares en Madrid, pero sospechamos que tal noticia carece del menor interés para el lector nocturno.

POPULAR CINEMA LA NOVIA ERA EL (n. t.) CARY GRANT y ANN SHERIDAN Sesiones: 2 y 3 pesetas